REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
OFICINA ASESORA JURÍDICA

TRD - 120

131-2025

El JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

HACE CONSTAR

Qué, **AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL "APRODEL",** identificado con NIT. 900.224.004-6 representado legalmente por MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL identificada con la cédula de ciudadanía No. 68.305.672 expedida en Tame - Arauca, ha presentado a este despacho las siguientes pólizas No. 57-44-101007810 (Anexo 0) expedida por la seguradora SEGUROS DEL ESTADOS.A. NIT. 860.037.013-6, que garantiza **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, BUEN MANEJO DEL ANTICIPO, PRESTACIONES SOCIALES Y CALIDAD DEL SERVICIO**, según coberturas que amparan el Convenio de Asociación No. 021 de 2025 cuyo objeto es "**IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE FOMENTEN EL TRABAJO COLABORATIVO Y LA CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA**" como a continuación se describe:

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/09/2025	09/06/2026	$1.980.000,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	09/09/2025	09/06/2026	$9.900.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	09/09/2025	09/12/2028	$990.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/09/2025	09/06/2026	$1.980.000,00

Que, una vez revisados los amparos, porcentajes y las vigencias de las pólizas presentadas dentro del contrato de la referencia, las mismas cumplen con los requisitos exigidos por la ley 80 de 1993., y demás normas concordantes.

La presente constancia se expide a diez (10) días del mes de septiembre de 2025.

LENNY LURNEY HERNÁNDEZ GARCÉS
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Johan Sebastián Macias	CPS-266-2025	
Aprobó:	Lenny Lurney Hernández Garcés	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101007810	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	09	2025	09	09	2025	00:00	09	12	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL	NIT: 900.224.004-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 11 NRO. 14 - 19 SUCRE	TAME, ARAUCA	3105948053

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE TAME	NIT: 800.102.801-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 15 NRO. 14 - 20	TAME, ARAUCA	8886129

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DE OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO DE ASOCIACION No 021 DE 2025 CUYO OBJETO ES: IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATEGICAS QUE FOMENTEN EL TRABAJO COLABORATIVO Y LA CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS DE ASOCIACION, COOPERACION O COFINANCIACION

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/09/2025	09/06/2026	$1,980,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/09/2025	09/06/2026	$1,980,000.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	09/09/2025	09/06/2026	$9,900,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/09/2025	09/12/2028	$990,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****136,241.00	$ *******8,000.00	$ ******27,405.00	$ **********171,647.00	$ *******14,850,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIA JOSE MOLANO Y SEGUROS LTDA	143719	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

57-44-101007810

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670060791 99

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000060791995

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
10/09/2025 07:51a.m.

RECIBIMOS DE: AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL — NIT. 900.224.004

LA SUMA DE: Ciento setenta y un mil seiscientos cuarenta y siete pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000060791995

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
AGENCIA YOPAL-44-101007810-0-1	$144,241.00		$27,406.00	$171,647.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 171,647.00

EFECTIVO:	
CHEQUE:	
TARJETA:	
BD:	171,647.00
OTROS:	$171,647.00

TRANSACCION: 0006079199

TOTAL: $171,647.00

CAJERO: PAGUESTADO

9/10/2025 7:51:20AM

172.16.10.23